



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE C “PROPOSICIÓN ECONÓMICA” DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL PARA DOTAR A LA UNIDAD MÓVIL DE NUEVAS CÁMARAS Y TECNOLOGÍA DE ALTA DEFINICIÓN”

Asistentes:

- Presidente: • don Fernando Gómez Garrido
- Vocales: • doña María Ángeles Galván
• don Manuel Pitto Martínez
• don Jesús Barceló Soriano
- Secretaria: • María Trinidad Gaitán Gil

En la ciudad de Almería, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, sita en Plaza de la Constitución s/n, 1ª planta, siendo las trece horas y diez minutos del día veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, se reúnen en acto público los miembros de la Mesa de Contratación del referido Concurso, para dar cuenta de lo dispuesto en el informe de valoración elaborado por los técnicos de Interalmería Televisión y proceder a la apertura, en su caso, del sobre C.

Con fecha 18 de octubre de 2018, la Mesa de Contratación acordó encomendar a los técnicos de Interalmería Televisión, don Francisco Javier Pérez Ortega y don Jorge Batista Lozano, la realización del informe de valoración de la propuesta técnica y mejoras ofertados por los licitadores, e incluidas en el sobre B de las propuestas presentadas al concurso. El Presidente de la mesa procede a leer el contenido del informe que se transcribe a tenor literal:

“Analizados los dos proyectos y sus propuestas, así como las soluciones técnicas que plantean y las mejoras, el resultado de la valoración es la siguiente:

1º) Sinopsis Distribución Integral, S.A.U. (en adelante SDI).

SDI presenta una completa descripción técnica de todos los equipos del suministro, garantía, mantenimiento y formación. Una vez analizadas las características de cada uno de ellos, podemos afirmar que la propuesta presentada por SDI cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego técnico, condición de obligado cumplimiento para seguir con la valoración de la documentación presentada.

En cuanto a las mejoras, tras el análisis de las propuestas por SDI, reseñamos que solo ha presentado mejoras en la calidad del monitor y del multipantalla, tal y como se detalla a continuación:

Mejoras en monitor

- Monitor solicitado: un monitor de alta calidad con detección de señales 3G/HD/SD, con adaptador a rack normalizado de 19” y que ocupará un espacio mínimo de 6 unidades de rack. Este monitor contará con dos entradas de vídeo BNC y puerto Ethernet y estará conectado a un ordenador para su control. Este monitor nos dará las señales de producción final, incluida la señal de “programa o PGM”.
- Monitor propuesto por SDI: BLACKMAGIC SMARTVIEW 4K, que trabaja con señales de entrada de hasta 12G.



Mejoras en televisor multipantalla

- Multipantalla solicitado: un televisor o LCD de un mínimo de 42", Full HD o 4K con entrada HDMI, compatible con el mixer propuesto. Este monitor de alta resolución hará las funciones de multipantalla.

- Multipantalla propuesto por SDI: LG 43LJ500V multipantalla de 43", 2 entradas HDMI, 1 entrada USB y bajo nivel de consumo energético.

Por ello, la puntuación de las mejoras propuestas por SDI sería:

EQUIPOS	MEJORAS SDI	PUNTUACIÓN OTORGADA
Cámaras de 2/3"	No presenta	0
Sistema de rotulación	No presenta	0
Calidad del monitor y del multipantalla	Presenta mejoras a los dos equipos	1
TOTAL PUNTUACIÓN SDI		1 PUNTO

2º) Telefónica, soluciones de informática y telecomunicaciones de España, S.A.U. (en adelante Telefónica).

Telefónica también presenta una detallada propuesta técnica, con la descripción de todas las características de los equipos ofertados. Ahora bien, encontramos dos incumplimientos a los requisitos técnicos que se especifican en el pliego:

a) A pesar de que en la página 22 de su propuesta, en la tabla de cumplimientos, afirman que el cuerpo de las cámaras Sony propuestas *es independiente al acoplamiento del sistema de transmisión*, en la página 43, en el desglose de las características de estas cámaras se dice que tienen *un diseño compacto, incluyendo en el mismo chasis el procesado de la cámara y la circuitería de transmisión*.

Tanto en el pliego de prescripciones técnicas (cláusula 2.1) como en las notas aclaratorias que se publicaron en el perfil del contratante, se especificaba que las cámaras propuestas no podían ser compactas, por lo que se incumpliría con una de las características esenciales del equipamiento.

b) Otra de las características que no cumple la propuesta presentada por Telefónica es la referente al visor de pantalla de 7". En el pliego (cláusula 2.1) se requería que dicho monitor tuviera *salida de audio analógica desembebida, visualización de vectorscopio y forma de onda, entrada y salida HD-SDI / SD-SDI y marcador de visualización*, y el monitor propuesto no cumple estos requisitos.

Conforme a lo dispuesto en el apartado "Sobre B: propuesta técnica y mejoras" de la cláusula II.16 del pliego, *el suministro tiene que cumplir con los requisitos mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas. El cumplimiento de esos requisitos mínimos no otorgará puntuación adicional a la oferta, si no que se trata de una condición de obligado cumplimiento para seguir con la valoración de la documentación presentada o proceder al rechazo de la oferta que no cumpliera los requisitos*. Por tanto, el incumplimiento de los requisitos mínimos exigidos conlleva el rechazo de la oferta e impide, por tanto, continuar con su valoración.

Por todo lo anterior, desestimamos la oferta de Telefónica por el incumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el pliego".

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre C "Propuesta Económica", de la empresa que continúa en el procedimiento, y a aplicar la fórmula matemática



para obtener la puntuación en este apartado, conforme a los criterios de adjudicación recogidos en el Anexo VI de la convocatoria. El resultado se resume en la siguiente tabla:

EMPRESA	PUNTUACIÓN MEJORAS	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
SINOPSYS DISTRIBUCION INTEGRAL S.A.U. (A85756880)	1 punto	PRECIO: 139.996,19€ IVA: 29.399,20€ PRECIO TOTAL: 169.395,39€	70 puntos	71 puntos

De acuerdo con el informe técnico y la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Consejo de Administración la adjudicación del Concurso a los siguientes licitadores, al haber presentado la oferta más favorable:

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL PARA DOTAR A LA UNIDAD MÓVIL DE NUEVAS CÁMARAS Y TECNOLOGÍA DE ALTA DEFINICIÓN"		
EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL	PRECIO TOTAL
SINOPSYS DISTRIBUCION INTEGRAL S.A.U. CIF: A85756880	71 PUNTOS	169.395,39€

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada la misma, siendo las 13:30 horas del indicado día, de todo lo cual, en unión de la firma del Presidente de la Mesa, Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

Fdo. Fernando Gómez Garrido

LA SECRETARIA,

Fdo. M^a Trinidad Gaitán Gil